

ACTA DE DESCARGA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS**1 NÚMERO DE ACTA****2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En San Antonio, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Organismo Encargado de las Contrataciones, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 079-2023-OEC/MDSA PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **SERVICIO DE ELABORACION DE COBERTURA METALICA INC INSTALACION (según planos) PARA LA OBRA, CREACION DEL AREA RECREATIVA EN LA ASOCIACION COSTA VERDE EN LA MZ "E" DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**, a fin de efectuar la **DESCARGA DE OFERTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)

ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	HUGO CESAR LOPEZ JORGE
--	-------------------------------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DELGADO LUNA CHARLES FRANK	10400509803
2	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
3	ZEBALLOS VERA ROBERTO CARLOS	10403235160
4	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	10415781381
5	HUERTAS SALAZAR YESENIA CAROLINA	10712478115
6	QUISPE HUILLCA BRENNER ROMINO	10778130870
7	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CONSULTORA E Y E I.R.L. - CICEE E.I.R.L.	20406472281
8	COS E.I.R.L.	20455287406
9	CAMFER CONSTRUCTORA E INVERSIONES S.R.L.	20456339426
10	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	20477495142
11	M & G CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20520038494
12	CONSTRUCCIONES EL ARCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20520060589
13	SERVICIOS GENERALES YHONATAN E.I.R.L.	20532732621
14	INVERSIONES SOLDAMAX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLDAMAX E.I.R.L.	20532967008
15	SMV WELDING SOLUTIONS E.I.R.L.	20533081631
	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
	J & F METAL MECANICA Y SERVICIOS E.I.R.L.	20558300028
	GRUPO G&A SERVICIOS Y LOGISTICA S.R.L.	20558702843
	CONALVEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONALVEN S.A.C.	20559229343
	CORPORACION GIVASA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION GIVASA S.A.C.	20565707567
	FERCAM CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20600317319
	NH CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y EQUIPOS E.I.R.L.	20601012228
	IDEACON SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IDEACON S.R.L.	20601047293
	CORPORACION SALAS B & R S.A.C.	20601458005
	EMPRESA CONSTRUCTORA MANZANO E.I.R.L.	20602156126
	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	20602976387

	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602996019
	H Y K CONSULTORIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604310971
	METALMAX TITANIC S.R.L.	20604954895
	METALCONSULTING B & R INGENIERIA - CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20604958297
	MEFE ENGINEERING & BUSINESS S.R.L.	20607609463
	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	20608283286
	CONSTRUCCION, DISEÑOS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	20608474073
	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482
	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	20609800837
	A & R VEGMIR DEL SUR S.A.C.	20610041028
	COBERTURAS ANDINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611096021

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO ALFIL	23/10/2023	21:25
2	CONSTRUCCIONES EL ARCO EIRL	23/10/2023	21:50

6 Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a los requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES	
		CONSTRUCCIONES EL ARCO EIRL	CONSORCIO ALFIL
a)	ANEXO N° 01	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento de representación Vigencia Poder o Documento Nacional de Identidad	CUMPLE	CUMPLE
c)	ANEXO N° 02	CUMPLE	CUMPLE
d)	ANEXO N° 03	CUMPLE	CUMPLE
e)	ANEXO N° 04	NO CUMPLE	CUMPLE
f)	ANEXO N° 05	CUMPLE	CUMPLE
g)	ANEXO N° 06	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDO - NO ADMITIDO)		NO ADMITIDO	ADMITIDO

SUBSANACION REALIZADA EN LA ETAPA DE ADMISION DE OFERTAS (De corresponder)

1	
----------	--

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
----	----------------------------------	---

1	CONSTRUCCIONES EL ARCO EIRL	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas. Postor; NO CUMPLE con acreditar en el Anexo N° 04 de acuerdo a los terminos de referencia, el postor para el inicio de ejecución presenta dos condiciones (posterior a la firma de contrato y/o notificación de la orden de servicio) la misma que es incongruente con las bases integradas y terminos de referencia. Asimismo; el Anexo N° 04, no es un documento subsanable, por consiguiente se debe señalar que la propuesta del postor DEBE ser PRECISA, OBJETIVA y CLARA de acuerdo a la Bases Integradas. Por lo que no es función del Organo Encargado de la Contratacion interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es NO ADMITIDO.
---	------------------------------------	--

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO ALFIL	1
2		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		FACT. EVAL.	90
N°	Nombre o razón social del postor	PRECIO OFERTA	
1	CONSORCIO ALFIL	S/ 160,000.00	
2			
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
No existe evaluación de las ofertas en la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALFIL	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	90.0 puntos	
	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	0.0 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90.0 puntos	

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje Precio	Bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO ALFIL	90.00	4.50	94.50
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALFIL	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X	
C.1 CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	FORMACION ACADEMICA	X	
	CAPACITACION	X	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	

	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la Admisión realizada, existe postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumplen con llos terminos de referencia del servicio establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO ALFIL	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNO	
14	ACUERDO ADOPTADO	
	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , da por aprobados los resultados de la Admisión y Evaluación de acuerdo con el análisis efectuado y Calificación de las ofertas presentadas en el presente procedimiento de selección que forman parte del Acta. Por lo que de los resultados obtenidos se OTORGA la BUENA PRO al postor CONSORCIO ALFIL por el monto de S/ 160,000.00 soles	
15		
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	